



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 11 DE MAYO DE 2021

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DEL **DR. OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE, AVOCÓ** CONOCIMIENTO EN LA TUTELA PROMOVIDA POR PABLO ANTONIO CRIOLLO REY CONTRA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUE CON EL **RAD. N. 110010203000202100148500**, EN CONSECUENCIA SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA A PROVIDENCIA A LOS OPOSITORES INTERVINENTES DENTRO DEL PROCESO OBJETO DE ESTA QUEJA CONSTITUCIONAL y A TODOS "...Vinculados: Participantes de la Convocatoria Concurso Patrulleros 2020 (vinculación que conforme al inciso segundo numeral 3° del auto admisorio de 3 de febrero de 2021 emitido por el Juzgado 1° Promiscuo de Familia del Espinal Tolima, se ordenó "(...) a la Policía Nacional y al Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES, notificarle la presente vinculación a la acción constitucional a las personas, a nivel nacional de la Convocatoria Concurso Patrulleros 2020 (...)", labor que fue realizada por las mentadas instituciones a través de publicación electrónica (ICFES) y envió masivo a correos electrónicos institucionales de la Policía Nacional), soportes de notificación que se anexan para lo pertinente..."Y DEMÁS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRAMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 14 DE MAYO DE 2021 A LAS 8:00AM VENCE:
EL 14 DE MAYO DE 2021 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

d.v.p.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

